



INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE
LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE ZACATECAS

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas, es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, integrante de la Administración Pública Paraestatal, encargado de la organización y administración del régimen de seguridad social en beneficio de los trabajadores derechohabientes de los entes públicos afiliados en los términos consignados en la Ley respectiva, cuyo domicilio social se ubica en la zona metropolitana de Zacatecas.

El marco jurídico del Instituto, así como sus funciones, atribuciones y obligaciones se encuentran contenidas en los siguientes ordenamientos Estatales: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, Ley de las Entidades Públicas Paraestatales, Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas, Estatuto Orgánico del ISSSTEZAC, así como los Reglamentos respectivos que rigen la organización y operación cotidiana del ente. Además, de diversas leyes locales y federales aplicables en cada caso en particular.

Aviso de Privacidad

Su privacidad y confianza son muy importantes para nosotros. Por ello, queremos asegurarnos de que conozca cómo salvaguardamos la integridad, privacidad y protección de sus Datos Personales.

Consideramos que por ser una empresa socialmente responsable tenemos la obligación legal y social de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger aquellos Datos Personales que se hayan recabado para las finalidades que se describen en el presente aviso de privacidad.

Derivado de lo antes expuesto, Usted tendrá pleno control y decisión sobre sus Datos Personales. Por ello, le recomendamos que lea atentamente la siguiente información.

El presente Aviso de Privacidad se entrega de acuerdo a lo señalado en los Artículos 10, 11, 12, 15, y 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, y demás aplicables en la materia.



INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE
LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE ZACATECAS

1. IDENTIDAD Y DOMICILIO PRINCIPAL DEL RESPONSABLE

La **Subdirección de Recursos Humanos**, con domicilio principal en Calle Quebradilla No. 116, Colonia Caminera, Zacatecas., Zacatecas, Código Postal 98045, es **Responsable** de la obtención y tratamiento de sus Datos Personales recabados debido a las funciones que le corresponden dentro del ISSSTEZAC.

2. DATOS PERSONALES

Para las finalidades establecidas en este Aviso de Privacidad, la **Subdirección de Recursos Humanos**, obtendrá de usted los siguientes Datos Personales:

- Nombre y apellidos:
- CURP
- RFC
- Número de Seguridad Social
- Domicilio
- Colonia
- Ciudad
- C.P.
- Teléfono
- Sexo
- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Estado Civil
- Número de dependientes económicos.
- Nombre del Conyugue
 - Fecha de nacimiento
 - Edad
 - Sexo
 - Parentesco



INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE
LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE ZACATECAS

- Dependiente económicamente
- Estudios
- Afore
- Correo electrónico personal
- Nombre del padre y domicilio
- Nombre de la madre y domicilio
- Consulta sobre si ha trabajado en Estados Unidos

Así mismo la **Subdirección de Recursos Humanos** solicita los siguientes datos personales considerados como sensibles:

- Tipo de Sangre
- Alergias
- Enfermedades crónicas

La **Subdirección de Recursos Humanos**, obtiene o puede obtener Datos Personales de Usted a través de los siguientes medios:

- **De forma personal:** cuando usted se los proporciona a alguno de nuestros empleados.

3. FINALIDAD

La obtención y tratamiento de los Datos Personales señalados, se realiza con las finalidades necesarias:

- a) Tener registro de los datos personales recientes sobre los trabajadores pertenecientes a la Institución.
- b) Contar con la información necesaria para otorgar las prestaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas.
- c) Para confirmar la vigencia de los trabajadores dentro del ISSSTEZAC.

4. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES.



INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE
LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE ZACATECAS

La **Subdirección de Recursos Humanos** podrá transferir sus datos personales respecto a las finalidades establecidas en este Aviso de Privacidad.

Lo anterior incluye:

a) Sus Datos Personales arriba mencionados podrán ser comunicados a las autoridades competentes, conforme a la legislación aplicable. Estas transferencias pueden tener carácter nacional o internacional.

5. DERECHOS ARCO.

De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, Usted goza de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al Tratamiento, conocidos también como "**Derechos ARCO**", mismos que se explican brevemente a continuación:

- **Acceso:** Derecho a acceder a los Datos Personales que conservamos de Usted, así como a obtener información relativa a las condiciones en que sus datos son tratados.
- **Rectificación:** Derecho a rectificar sus Datos Personales en caso de que los mismos resulten inexactos o se encuentren incompletos;
- **Cancelación:** Derecho a solicitar que cancelemos los Datos Personales que tengamos de Usted, cuando Usted considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios y deberes que establece la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.
- **Oposición al tratamiento:** Derecho a oponerse al tratamiento de sus Datos Personales, cuando exista causa legítima o para que sus datos no se traten para fines específicos.



INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE
LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE ZACATECAS

Sus solicitudes de cancelación, y oposición al tratamiento serán evaluadas en los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, y su procedencia o improcedencia será resuelta tomando en consideración sus preceptos y otras obligaciones que son aplicables a, **La Subdirección de Recursos Humanos**, (fiscales, comerciales, de protección al consumidor, de seguridad pública, de salubridad, etc.). En general, por favor considere que sus solicitudes pueden no ser procedentes, en aquellos casos en los que el tratamiento sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal impuesta o adquirida por, **La Subdirección de Recursos Humanos**.

En todos esos casos, una solicitud simple deberá ser enviada a la **Unidad de Transparencia**, con Domicilio en Calle García Salinas No. 101, interior Plaza ISSSTEZAC, Colonia Sierra de Álica, Zacatecas., Zac. C.P. 98000, la cual le comunicará la información necesaria para tal efecto; los plazos en los que recibirá una contestación sobre su solicitud; cómo debe de presentarla, incluyendo los formularios, si los hubiere, y; la modalidad o medio en que le entregaremos la información a Usted.

6. SEGURIDAD DE SUS DATOS PERSONALES

La Subdirección de Recursos Humanos, mediante la Unidad de Transparencia, tomará las medidas de seguridad de la información, tanto físicas, administrativas y técnicas, necesarias para prevenir la pérdida, uso indebido, alteración o divulgación ilegal de la información y Datos Personales que nos llegase a proporcionar. Los terceros a los que enviemos sus Datos Personales estarán sujetos a políticas de privacidad semejantes a las aquí establecidas.

7. MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD.

La Subdirección de Recursos Humanos, se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad, para efectos de reflejar la entrada en vigor de nuevas regulaciones o políticas internas. Estas modificaciones estarán disponibles a través de los siguientes medios: anuncios visibles en nuestros establecimientos, página de Internet, o bien, por correo electrónico.



INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE
LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE ZACATECAS

En caso de que Usted no estuviera de acuerdo con dichas modificaciones, deberá enviar un correo, solicitando la cancelación de sus Datos Personales, conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Los Datos Personales proporcionados serán resguardados y utilizados en los términos previstos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Última modificación 21 de mayo 2019